

NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del servicio de representación procesal y de defensa jurídica de aquellos procedimientos judiciales de prestaciones en que FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61 sea parte en Almería, Córdoba, Tenerife, Pontevedra, Madrid, La Coruña y Melilla**, con número de expediente **LICT/99/145/2023/0292**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

Se ha detectado un error material relacionado con el ámbito territorial del objeto del contrato del lote 4 referido a la provincia de Pontevedra.

En consecuencia, se ha modificado el ámbito territorial donde se prestará el servicio en el citado lote, dando cobertura a la provincia en lugar de a la ciudad.

Por lo anterior, se procede a republicar el Pliego de Prescripciones Técnicas.

- **La nota de fechas no sufre variaciones debido a que se trata de un error material:**
 - La fecha límite de presentación de ofertas será el día 2 de octubre de 2024, a las 14:00 horas.
 - La fecha de apertura pública de la oferta económica y, en su caso, los demás criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día 14 de octubre de 2024, a las 12:00 horas.

Majadahonda a **26 de septiembre de 2024**.